

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDIALSA S.A

En Santo Domingo de los Tsachilas a los 28 días de febrero del año 2013, en el local situado en la Mz. 19 casa No. 3 del sector 1 de la Coop. De Vivienda Jorge Mahuad siendo las 11:30 de la mañana, se reúnen en Junta General de accionistas, de la compañía REDIALSA S.A con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia; 2.- Conocer sobre los informes contables del período económico del año 2013; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Presidió la Junta, en calidad de Presidente, el señor Jonathan Román Córdova y actuó de Secretario del señor Franco Román Calero quien elaboro la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: Jonathan Franco Román Córdova propietario de 266 acciones; y Franco Bolívar Román Calero, propietario de 2734 acciones, todas ordinarias y nominativas de un valor de un dólar Usa. Cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y que representaban la totalidad del capital social.

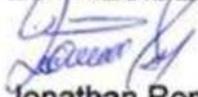
1.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia.- El Gerente informa que durante el años 2012 han logrado rehabilitar la compañía, puesto que estaba en proceso de liquidación y que hoy están en una etapa de saneamiento de pago de impuestos en el SRI y pago de aportes patronales en el IESS , por lo tanto la compañía ha tenido más gastos que ingresos porque todavía no se ha logrado emprender en ninguna actividad, se da por tratado y resuelto este punto y se pasa a conocer el siguiente punto.

2.- Conocer sobre los informes contables del período económico del año 2013; La Ingeniera Miriam Silva Contadora de la COMPAÑÍA REDIALSA S.A. manifiesta que ha realizado los balances del periodo 2012 en base a la documentación contable legalmente aceptada y se ha guiado por las normas técnicas contables y que al momento esta realizando las declaraciones de impuestos al SRI, al 31 de diciembre del año 2012, por otra parte se ha cumplido con las obligaciones en el IESS. Luego de una amplia deliberación se da por tratado y resuelto favorablemente este punto y se pasa a conocer el siguiente punto.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- La Señora Alba Marisol Cordova

Córdova comisaria de la Compañía REDIALSA SA. Informa que ha revisado minuciosamente la documentación soporte de la contabilidad y que los balances contables están acordes a las leyes de control contable, administrativo y tributario así como a las normas de control interno a las NIF por lo cual da testimonio de la bondad de los informes y pide que sean aprobados para lograr que la compañía siga en su afán de cumplir sus objetivos. Una vez que se agotó el orden del día se clausura la Junta General siendo las 13:H15 de la tarde en santo Domingo a 28 de febrero del 2013.

EL PRESIDENTE



Jonathan Román Córdova

No. Ced.2300244551

EL SECRETARIO



Franco Román Galero

No. Ced.1704403730